



ASOCIACION DEPORTIVA CULTURAL  
PERSONAL DE LA ADMINISTRACION  
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

## XLII ENCUENTRO DE PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL y IX ENCUENTRO EUROPEO

Estimados compañeros:

Como continuación a la convocatoria para la inscripción en el XLII Encuentro de Personal de la Administración de la Seguridad Social organizado por la Asociación de Personal de la Administración de la Seguridad Social y por la Federación Europea del Personal de la Administración de la Seguridad Social, os informamos que **todas las personas inscritas han sido admitidas** para participar en la Fase Final a celebrar en **Punta Umbría (Huelva)** del 4 al 9 de junio de 2024.

### CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

#### 1. ALOJAMIENTO, RÉGIMEN DE ESTANCIA Y PAGO.

##### 1.1. El alojamiento se realizará en:

**Hotel BARCELÓ PUNTA UMBRÍA BEACH RESORT \*\*\*\*\***  
**Avda. del Decano, s/n**  
**31100 Punta Umbría, HUELVA**

##### 1.2. El régimen de estancia será:

- \* *Martes día 4 de junio de 2023.* Cena.
- \* *Días 5,6,7 y 8 de junio de 2024.* Pensión completa.
- \* *Domingo día 9 de junio de 2024.* Desayuno.

(Se incluye agua y vino en las comidas y cenas)

##### 1.3. La aportación económica, por persona, será:

**- Participantes, no participantes y acompañantes de la Península y no participantes y acompañantes de Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla.**

- |                                                      |               |
|------------------------------------------------------|---------------|
| - En habitación doble:                               | 500 €/persona |
| - En habitación individual:                          | 625 €/persona |
| - Participantes y acompañantes en habitación triple: | 470 €/persona |



**- Participantes de Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla.**

- |                                    |               |
|------------------------------------|---------------|
| - <u>En habitación doble:</u>      | 400 €/persona |
| - <u>En habitación individual:</u> | 525 €/persona |
| - <u>En habitación triple:</u>     | 370 €/persona |

**MUY IMPORTANTE:** Las personas que se inscriban para compartir habitación doble o triple, deben tener en cuenta que, en caso de fallar alguno de los ocupantes de la habitación (y siempre que no sea sustituido por otro), el precio del alojamiento varía y la persona o personas que permanezcan en esa habitación deben asumir esa diferencia de precio. Por ejemplo: Si dos personas se anotan en habitación doble y, pasado un tiempo, falla una de ellas, la persona que se quede sola debe abonar el suplemento de habitación individual.

**- Precio niños de la Península, Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla:**

Niños mayores de 3 años y menores de 15 años (referido a la fecha de celebración del encuentro). 110 €/niño

**DÍAS ADICIONALES.**

Pueden añadirse días adicionales a las fechas del encuentro; la solicitud de días adicionales puede hacerse hasta el 28-02-2024 y su coste es el siguiente.

**- Para todos los participantes, no participantes y acompañantes de la Península, Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla:**

- |                                    |                               |
|------------------------------------|-------------------------------|
| - <u>En habitación doble:</u>      | 85 € por persona y día en PC  |
| - <u>En habitación individual:</u> | 110 € por persona y día en PC |
| - <u>En habitación triple:</u>     | 79 € por persona y día en PC  |

**La aportación económica incluye:**

- Alojamiento en el hotel y en el régimen indicados.
- Gastos del grupo de organización.
- Instalaciones deportivas.
- Arbitrajes.
- Material deportivo que se especificará más adelante (en tenis, pádel, tenis de mesa, mus, ajedrez, dominó).
- Traslados a instalaciones deportivas.
- Obsequio para participantes, no participantes y acompañantes.
- Trofeos.
- Seguro de accidente para todos los participantes en modalidades de riesgo.
- Seguro de responsabilidad civil.
- Todos los gastos que se ocasionen con motivo de la programación de las fiestas que se organicen. (Pensamos organizar una fiesta flamenca. Trajes de sevillanas/faralaes).
- Gratuidades para los premiados en las fiestas que se organicen.
- Precios especiales para las bebidas en bares, restaurante y discoteca.
- Discoteca hasta las 04,00 horas para los integrantes del grupo.



### **3. PLAZOS DE PAGO:** (Indicar en los ingresos nombre, apellidos y concepto PUNTA UMBRÍA)

Se establecen 7 plazos de pago que finalizarán en las fechas indicadas a continuación. **IMPORTANTE:** Las fechas indicadas son las del último día del plazo de ingreso, pero éste podrá hacerse en cualquier momento antes de dicha fecha. Además, si alguien quiere efectuar el ingreso en menos plazos no habría ningún problema, siempre que se abonara el primer plazo en la fecha señalada y se advirtiera de la intención de ingresar cantidades más altas en menos plazos. **Para poder cuadrar el grupo, os rogamos que el ingreso del primer plazo lo hagáis lo antes posible y no esperéis al último día.**

- A).- El 28-09-2023.
- B).- El 27-10-2023.
- C).- El 29-11-2023.
- D).- El 29-12-2023.
- E).- El 30-01-2024.
- F).- El 28-02-2024.
- G).- El 29-03-2024.
- H).- El 24-04-2024. Abono de los días adicionales, en su caso.

Los importes a ingresar en cada plazo son los siguientes:

**- Participantes, no participantes y acompañantes de la Península y no participantes y acompañantes de Canarias, Baleares, Ceuta y Melilla.**

#### **Los seis primeros plazos:**

|                                                           |      |
|-----------------------------------------------------------|------|
| Todas las personas alojadas en habitación doble o triple: | 70 € |
| Todas las personas alojadas en habitación individual:     | 90 € |

#### **En el séptimo plazo:**

|                                                       |      |
|-------------------------------------------------------|------|
| Todas las personas alojadas en habitación doble:      | 80 € |
| Todas las personas alojadas en habitación triple:     | 50 € |
| Todas las personas alojadas en habitación individual: | 85 € |
| Importe de los días adicionales.                      |      |

**- Participantes de Canarias, Baleares, Ceuta y Melilla.**

#### **Los seis primeros plazos:**

|                                                       |      |
|-------------------------------------------------------|------|
| Todas las personas alojadas en habitación doble:      | 60 € |
| Todas las personas alojadas en habitación triple:     | 55 € |
| Todas las personas alojadas en habitación individual: | 75 € |

#### **En el séptimo plazo:**

|                                                       |      |
|-------------------------------------------------------|------|
| Todas las personas alojadas en habitación doble:      | 40 € |
| Todas las personas alojadas en habitación triple:     | 40 € |
| Todas las personas alojadas en habitación individual: | 75 € |
| Importe de los días adicionales.                      |      |



ASOCIACION DEPORTIVA CULTURAL  
PERSONAL DE LA ADMINISTRACION  
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

**Los ingresos se efectuarán en la cuenta de la que es titular la Asociación de Personal de la Administración de la Seguridad Social:**

**IBAN:** ES40 0049 1641 8727 1019 8105. **Entidad:** BANCO SANTANDER

*IMPORTANTE: Una vez efectuado el pago de cada plazo, se enviará el justificante del ingreso por correo electrónico a/a PALOMA MOTILVA (15iu0049); en los justificantes de pago deberá figurar la provincia y el nombre y apellidos de la persona que lo efectúa. Concepto: Punta Umbría.*

#### **4. GASTOS DE ANULACIÓN.**

Se establecen los siguientes plazos de anulación y los gastos que se aplicarán en cada momento:

- a) **Hasta 30-11-2023: 30 €.**
- b) Desde 01-12-2023 a 29-02-2024: 50 €.
- c) Desde 01-03-2024 a 15-04-2024: 75 €.
- d) Desde 16-04-2024 a 15-05-2024: 100 €
- e) Desde 16-05-2024 no se hará ninguna devolución.

**Las anulaciones se comunicarán por correo electrónico o fax y, aun justificando las razones de la ausencia, habrá gastos de anulación.** Os informamos que la Asociación está gestionando la posibilidad de contratar un **seguro que cubra los gastos de anulación**, en el momento en que dispongamos de toda la información, os la transmitiremos.

**OS RECORDAMOS QUE LA PARTICIPACIÓN ES VOLUNTARIA Y QUE LOS INSCRITOS DEBERÁN ACEPTAR TODAS LAS CONDICIONES Y NORMAS QUE ESTABLEZCA LA ORGANIZACIÓN.**

Un cordial saludo.

Por la organización: Paloma Motilva (Tfn. 881 90 94 49)

(Podéis plantear cualquier consulta o duda por teléfono o por correo electrónico 15iu0049)

[www.feafass.org](http://www.feafass.org) .